

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Peninsula.—Un mes, 1 pesetas 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—**Números sueltos 5 céntimos.**

El Fomento

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—*Pago adelantado.*—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á las oficinas, Zamora 21.

DIARIO DE SALAMANCA

Año IX

Jueves 28 de Noviembre de 1889.

Número 1.683 1680

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Las honras del nazareno

Doblan las campanas en San Julián: el lúgubre tañido se repite de hora en hora, y, al caer de la tarde, resuena con mayor tristeza. Sin duda la muerte, en su incesante galopar, arrebató, al paso, una nueva víctima. ¿Quién será? No el hombre decrepito, cuyos vacilantes pasos le acercaban al borde del sepulcro: no el tierno infante, que apenas abrió los ojos á la luz, les cerró súbitamente, sin tiempo para experimentar las amarguras de la vida: es un joven... Ni el vigor de los años, ni la energía de la voluntad, ni el talento, ni las caricias de la familia y la estimación de los amigos, ni el porvenir que le sonreía, ni las esperanzas halagüeñas... nada detener pudo el golpe de la mortífera guadaña.

Los talentos se malograron, las caricias terminaron, las esperanzas huyeron, cual vanas sombras. ¡Pobre flor! ¡Qué mustia se quedó antes de acabar el día! ¡Quebróse el tallo, el caliz se inclinó hácia la tierra, los aromas se desprendieron para elevarse á las alturas, y embalsamar el ambiente con su exquisita fragancia! Que flor es la juventud, y al marchitarse, exhala en pos suaves perfumes.

Como el pólen contiene el germen de las flores, así el espíritu, al separarse de la materia, conserva el germen de la vida. Porción principal del hombre, rompe las ligaduras de la carne, vuela á las regiones de la inmortalidad, donde tiene asiento la vida verdadera, y deja las huellas en los gratos recuerdos de sus obras, en la memoria de las generaciones.

No lloreis por los muertos. Disfrutan plácido sueño y esperan la resurrección gloriosa: honrad entretanto su nombre.

Esta mañana se han celebrado honras por el nazareno... ¡El nazareno! ¡Cuán bien cuadra este dictado al joven devoto, modesto, laborioso, que supo apartarse del mundanal bullicio! ¡Cómo la religión santifica las costumbres é influye sabiamente en la conducta! El sentimiento religioso, austero y suave, expansivo y melancólico, universal y singular, se vincula á determinados templos, á especiales símbolos, estrecha y perpetúa los lazos de la familia. Quienes en la iglesia de San Julián hemos balbuceado las primeras oraciones, y oímos por vez primera los espirituales himnos, y conducidos por las manos de nuestras madres nos acercamos al altar del nazareno, parece que solo allí oramos con fervor, y allí únicamente sentimos dulce confianza y peregrinos recuerdos.

Allí resonaron esta mañana los cánticos elegidos de Job, los salmos lúgubres de David, las terribles estrofas del *Dies iræ*, que después de excitar el pavor, dejan caer sobre el acongojado pecho las gotas refrigerantes de la misericordia divina. Allí los nazarenos elevan fer-

vientes plegarias por el alma del hermano, el sacerdote ofrece el incuento sacrificio, y la víctima santa honra á Dios, y nos hace participantes de los honores divinos.

Mas no fueron los únicos que al nazareno tributaron homenajes aquellos á quienes la piedad hizo hermanos: también la ciencia ofrece coronas y la amistad rinde tributos.

El joven iba cubierto con una túnica, la vistió en vida: lejos de avergonzarse de tan humilde librea, en día solemne fué su traje de gala, su preciado distintivo. Sobre su féretro ostentábase hermosa guirnalda, símbolo de sus virtudes y talentos, homenaje del cariño de sus discípulos.

No merecen aplauso solamente las acciones ruidosas: la virtud silenciosa, el amor al trabajo, el cumplimiento del deber, la perseverancia, en esa edad de inquietudes..., son dignos de alabanza. Así Horacio y León cantaron la blanda libertad, la paz serena, la vida oscura é inocente, libre de temor y de ambición. ¡Cuán raro es hoy encontrar jóvenes, enemigos del fausto, amantes de la modestia, aplicados al estudio, y, que contentos con la tranquilidad del hogar y los goces de familia, huyan de los festines!

Tal era Ricardo: las ciencias naturales, el derecho, la poesía y el dibujo ocuparon sus floridos años: consagróse al estudio por amor; pues bien sabía que su porvenir estaba en otra parte, y, sin embargo, con noble y perseverante afán cultivaba su clara inteligencia.

Sintió predilección por la medicina; pero las indicaciones de su padre, y las de su mentor, que le amaba entrañablemente, bastaron para inclinar su docil corazón, y caminar por otros derroteros sin lasitud y sin fastidio.

Alumno del Ateneo Salmantino, distinguióse por algunos discursos, aplaudidos por los concurrentes á las veladas: sócio fundador de la Academia de ciencias físicas, reveló su número en la sesión dedicada á la coronación de Peral. Su primera poesía fué inspirada por un glorioso descubrimiento: por su entusiasmo hácia lo grande, por su veneración al génio. Publicó algunos versos en la prensa local, compuso un soneto *A Salamanca*, y se ocupaba en corregir otras poesías, que había de leer en la inauguración de la expresada Academia, cuando le sorprendió el sueño de la muerte.

La ciencia y el orgullo son los títulos de sus últimas composiciones: los postreros destellos de su musa; la manifestación viva de su alma; su verdadero retrato.

La ciencia, á la que amaba con frenesí; el orgullo que no se avenía con su ingénita humildad. No versos eróticos, comunmente primicias de los jóvenes poetas; porque el amor no había aun prendido fuego en su corazón; no placeres, desconocidos para un alma virgen:

amaba ideales más puros, al son de su lira cantaba la ciencia y la virtud.

Juzgadle por los siguientes tercetos:

Vereis al orgulloso inadvertido,
En los paseos, fiestas y en la orgía
Hacer alarde de pasión tan necia.
En tanto la humildad gime en olvido,
Mas por castigo á la ignorancia impía
Al vil orgullo con placer desprecia.

Para nuestro vate, el orgulloso es un sér ignorante, que desprecia sin piedad á la virtud humilde que gime en el olvido. ¡Qué elevación de ideas! ¡Qué serenidad de ánimo! ¡Qué juicio tan maduro á los 19 años!

Quizá la versificación no esté á la altura del pensamiento: quizá la crítica no encuentre la perfección que exige á los poemas! ¡Ah! Tampoco el paje del obispo Manrique mereció ser llamado el Fenix de los Ingenios, cuando empezó el «Camino del Cielo;» ni Jovellanos brilla en sus ensayos, como en «La descripción del Paular.»

Son pocos los buenos poetas; y llegar á la perfección, no se consigue sin componer mucho, sin dirección y sin modelos, sin largo tiempo y trabajo. ¡Qué no hubiera hecho, en la plenitud de la vida, rico en conocimientos, allá en medio del sosiego con que le brindara su quinta de Zorita, junto al cristalino Tormes, no lejos de Valcuevo, donde trazaba Colón el itinerario del nuevo mundo? Colón y el Tormes, las industrias bienhechoras de la humanidad, la vida tranquila... seguramente habrían arrancado á su lira dulces acentos.

Bastante hizo en su breve carrera. Supo vivir bien y conquistarse el aprecio de sus maestros, la simpatía de sus compañeros y el amor de sus padres.

La Universidad salmantina, representada por su digno Rector y sábios catedráticos, la Academia, sus queridos discípulos, la Prensa local, los estudiantes todos y la ciudad entera, han pagado tributo á la buena memoria del discípulo aventajado, del joven virtuoso, del hijo obediente, del amigo cariñoso, que llevó en vida el nombre de *Ricardo López y Moro*.

Sirvan los espontáneos y universales homenajes á sus desconsolados padres y afligido padrino de poderoso lenitivo: endulcen sus amarguras en el nectar de la Religión: sepan que su alma pura no era digna de este mundo, y fué arrebatada para que la malicia no trastornara su inteligencia, ni el engaño se apoderara de su corazón.

Al consagrar yo este fúnebre recuerdo, cumplo gustoso el encargo que me hizo la familia, de dar las más expresivas gracias á cuantas personas se asociaron á su dolor, y dieron pruebas inequívocas de amor y consideración á la memoria del finado.—N.

Salamanca 28 de Noviembre de 1889.

60600

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 27 de Noviembre de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Todo se volvió ayer idas y venidas, cabildeos, comentarios y rumores; pero de toda esta agitación y efervescencia que se dejó sentir, lo mismo en el Congreso que en el Senado, nada pudo saberse de cierto en lo relativo á la cuestión de reconciliación de los elementos liberales.

Es de suponer sí, que el proyecto de unión vaya haciendo camino, mas son tantas las dificultades que hay que vencer, tantos los rozamientos que hay que limar, y tantos, por último, los desagrazos que exigen los conjurados, que aunque Sagasta pasara por todo, había de transcurrir aun algún tiempo hasta que los plazes se firmen.

Una vez firmadas, surgirán nuevos disgustos y nuevas disidencias.

Bien claro lo manifestó ayer el Sr. Canalejas, primero en el Senado, después en una especie de consejo que algunos ministros, con el Sr. Sagasta, celebraron en el Congreso, y por último, en confidencias hechas por el joven consejero á sus amigos particulares.

Del despecho que siente el Sr. Canalejas, el cual se ve á punto de sucumbir, cuando se creía victorioso, a los pies de Martos, puede juzgar el que conoce la saña y el rencor del ministro de Gracia y Justicia hácia su antiguo mentor.

Si, pues, la conciliación triunfa, el Sr. Canalejas, cuyas condiciones para la intriga no tienen rival, será un enemigo temible para el Sr. Sagasta, más temible, porque sus ataques serán en la sombra; trabajos de minería para los cuales se pinta solo D. José.

También el ministro de Estado mira con malos ojos la conducta de su jefe, y entre el monton de *indocumentados* abundan los padres políticos que rechazan la componenda ó contubernio en que ahora se ocupa el Presidente del Consejo.

Aunque, como digo, nada se sabe en concreto, no faltan fantaseadores que reparten á su capricho los cargos y prebendas conque se trata de contentar á los hombres de la conjura.

Decíase anoche que á Romero se le nombrará presidente del Congreso; á López Domínguez se le dará la embajada de París; á Cassola la Capitanía general de Cuba, y á Martos se le satisfará dando la licencia absoluta á Canalejas y proporcionándole un puesto en el ministerio al Sr. Marqués de Sardoal.

Todo esto, como digo, son fantasías, aunque en el fondo de ellas debe de haber algo de verdad.

Hoy á lo menos aparentemente ni un solo paso ha avanzado la cuestión pendiente. Dícese que se van venciendo dificultades, pero es lo cierto que nada positivo se sabe.

El golpe avisará!

**

Han empezado á discutirse los presupuestos.

El Sr. Pedregal está pronunciando en estos momentos un discurso en contra del proyecto de gastos.

El Sr. Maura consumirá el segundo turno. Su discurso es esperado con bastante impaciencia.

**

Hace algunos días que entre las comadres de los barrios bajos, corre como artículo de fé a noticia de que una gavilla de destripadores

recorre las calles de la villa, robando niños para después asesinarlos.

Esta mañana, en la plaza de la Cebada, parece que un esportillero ó demandadero púsose á hablar con un muchacho de pocos años. Un barrendero, que presenciaba la conversación, acercóse á los interlocutores, y encarándose con el demandadero, le preguntó violentamente:

—¿Qué tienes tú que hablar con ese chico?

El interpelado mandó en hora mala á su interlocutor, lo que dió lugar á una disputa, y á que un grupo numeroso de gente acudiese á presenciar la reyerta.

Antojósele entonces á una mujer gritar:

—¡Es un destripador!

Allí fué Troya: las verduleras y vendedores del mercado acometieron al infeliz, quien huyó á refugiarse al lado de los guardias de Vigilancia, los cuales, á duras penas, consiguieron conducir salvo á la prevención al supuesto destripador.

A todo esto el tumulto iba en aumento: la prevención era rodeada por hombres y mujeres, que armados de cuchillos y navajas, pedían que se les entregase al demandadero, para hacer con él un escarmiento; y como los guardias se resistiesen, la multitud se lanzó sobre el edificio, y lo hubiera asaltado, á no ser por la intervención del gobernador y por la guardia civil, que despejó la calle, aunque sin hacer uso de las armas.

Zeda.

Ayuntamiento

Ayer tarde á las seis y media celebró sesión bajo la presidencia del Alcalde Sr. Muñoz y con asistencia de los concejales Sres. Martín Benitas, Carnero, Martín Benito, López Alonso, Baz, Pérez Mirát y Diez del Valle.

Aprobada el acta de la anterior, lo fué así mismo un dictámen de la Comisión de Arbolado, proponiendo la venta sin subasta, en razón á no haber podido celebrarse las dos anunciadas por falta de licitadores, de la leña procedente de la poda del arbolado municipal.

Se concedieron tres licencias para ejecutar obras.

Leído un dictámen de la comisión correspondiente, acerca de los anunciadores que proyecta colocar el Ayuntamiento en los sitios mas céntricos de la ciudad, se acordó aceptar el modelo de la casa Moneo y Compañía, único que se ha presentado, y colocar uno de aquellos, por vía de ensayo, en el punto que se considere mas conveniente.—Si no oímos mal, el coste de cada anunciador asciende á dos mil y pico de reales.

La Comisión de Obras informa acerca de la moción hecha por el Sr. Diez del Valle en sesiones anteriores, interesando la reparación del pequeño puente que existe en el camino que conduce al Cementerio, reconociendo la necesidad de atender á su mal estado de conservación. Propone que el Ayuntamiento se dirija al Rvdo. Prelado de la diócesis en solicitud de recursos para ejecutar la obra, toda vez que el Sr. Obispo ha de estar tan interesado como la Corporación en que esta se lleva á cabo.—Se aprobó el dictámen.

El Arquitecto municipal presenta el plano de alineación de la calleja cerrada de la plazuela de la Reina y la Comisión de Obras informa que se exponga al público, para oír reclamaciones, durante el plazo que la ley preceptúa.

El Ayuntamiento quedó enterado de que don Manuel Gonzalez Almaráz se halla conforme con la tasación, practicada por el Arquitecto, de su casa número 3 de la plazuela del Puente y de que la cantidad á que aquella asciende le será abonada cuando le llegue el turno.—Dicho vecino hace en-

trega al Ayuntamiento de las llaves de la casa en cuestión y de los títulos de pertenencia, por no quedarle parcela edificable en mencionado prédio, que se le expropia en su totalidad.

La Comisión de Alumbrado y Serenos propone el nombramiento de Francisco Garcia Carvallo, con el sueldo anual de 300 pesetas, para sustituir á Segundo Borrego, que era quien venía atendiendo al alumbrado del camino de la estación del ferrocarril.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una solicitud de la viuda de Anselmo Lucas, sereno que fué del Ayuntamiento, pidiendo que se la conceda algún recurso.

El Municipio acordó, conforme á lo preceptuado en la ley, que las mesas en las próximas elecciones municipales sean presididas por los concejales que desempeñen los cargos de Alcalde y de Tenientes de Alcalde; y que, según costumbre, se expongan al público los nombres de estos el día anterior al designado para la votación.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Martín Benito hizo los siguientes ruegos al Ayuntamiento:

Que informe la Comisión de Hacienda acerca de la cantidad que ha de abonarse al Maestro de Obras, D. Federico González de la Fuente, por el tiempo que ha desempeñado interinamente el cargo de Arquitecto municipal; que las ochenta mantas que adquirió el Ayuntamiento cuando la epidemia cólera, las distribuya la Comisión de Beneficencia en unión del Sr. Alcalde, entre los presos de la Carcel, ó como lo crean más conveniente; que se autorice al Arquitecto municipal para colocar un inodoro en el sitio en que lo crea más conveniente, á fin de ver si dá buenos resultados la reforma que ha introducido en él, para después hacerla extensiva á los demás; que se autorice al Inspector de Carnes y Mercados para proceder á la venta de dos mulas de desecho, de las que vienen prestando servicios con los carros de la Corporación; y, por último, que se proceda al arreglo del piso de la Cuesta de Sancti Spiritus, con cargo al capítulo de aceras y empedrado.

El Sr. Lopez Alonso pidió que se tuviera sobre la mesa, para la sesión próxima, el proyecto de fuente monumental que se intenta construir en la Plaza Mayor; y que informen las comisiones de Beneficencia y Sanidad acerca del proyecto de alcantarillado.

El Sr. Baz rogó á la Comisión de Obras, que activara el expediente relativo á la colocación de aceras en los tres lados exteriores de la Plaza Mayor, que carecen de ellas.

El Sr. Martín Benito manifestó, que como quiera que no hubiera cantidad consignada en el presupuesto para esta obra, la Comisión correspondiente había convenido no ocuparse por ahora del asunto.

Se levantó la sesión.

Sección de Tribunales

Señalamiento: Del Juzgado de Ledesma procede la causa que ha de verse mañana en juicio oral y público ante la Sala de lo criminal de esta ciudad; en ella figura como procesado, Enrique Esteban Sánchez, por suponerse autor del delito de hurto. Es ponente en ella, el magistrado Sr. Gayoso. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogado, Sr. Mata. Procurador, Sr. Ledesma.

IGNACIO GIRAUD, Dentista

Foro, 2, principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Saturnino.

Cultos de mañana.—Purísima Concepción. Dá principio la novena en honor de su excelsa titular.

A las nueve misa solemne con S. D. M. expuesto, leyéndose á continuación la novena, y por la tarde al parar el cimbalo de la Santa Basílica Catedral, se pondrá de nuevo el Señor manifiesto, y rezada la estación, el santo rosario y novena, habrá plática, letanía cantada y reserva, terminándose con una *letrilla* á la Purísima.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 7'3; pónese, 4'34.—Luna: sale, 12'40 de la mañana; pónese, 11'22 de la noche.

Como anunciamos oportunamente, ayer se reunió en el salón de grados de la Universidad Literaria el Tribunal de oposiciones á la escuela de párvulos del *Salvador*, vacante en la ciudad de Béjar.

Dicho Tribunal quedó constituido en la forma siguiente: Sras. D.^a Petra Zugarrondo (Presidenta), D.^a Gertrudis Ferro y D.^a Paulina Pérez y Sres. don Pio Frias Espinosa, D. Ramón García Calama, señor Inspector de 1.^a enseñanza de la provincia de Ávila y D. Emilio Iglesias (Secretario).

La *Gaceta Oficial* correspondiente al día de ayer publica la siguiente nota del Ministerio de Gracia y Justicia:

«S. M. la reina (Q. D. G.), regente del reino, en nombre de su augusto hijo, por decreto de esta fecha, se ha dignado promover á la iglesia metropolitana y arzobispado de Valladolid, vacante por haber sido nombrado para la de Sevilla D. Benito Sanz y Forés, á D. Mariano Miguel Gómez, obispo de Vitoria.

Y habiendo sido aceptado este nombramiento, se están practicando las informaciones y diligencias necesarias para la presentación á la Santa Sede.»

Ayer ingresaron en la Carcel de esta ciudad los gitanos que hace unos días robaron varias caballerías en el pueblo de Robliza.

La colonia de gitanos que reside en el Arrabal del Puente, acudió en las primeras horas de la mañana á cumplimentar á los detenidos.

Por un error involuntario, que rectificamos gustosos, dijimos en uno de nuestros números anteriores que la matrícula en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital contaba el número de ochenta y cuatro alumnos.

Bien informados ahora, podemos asegurar que el número de alumnos matriculados en aquel centro de enseñanza es el de 324, distribuidos en la forma siguiente:

Aritmética elemental.....	32
Aritmética mercantil y teneduría de libros.....	27
Geometría.....	13
Lengua francesa.....	42
Mecánica y física.....	2
Dibujo lineal.....	127
Idem de adorno.....	26
Idem de figura.....	52
Modelación.....	3

TOTAL 324

Uno más.

Dice un colega:

«En breve plazo empezará á publicarse en esta capital un periódico diario, órgano del partido integrista de esta ciudad.»

Periódico en puerta, división á la vuelta.

No es cierto, según se nos asegura, que el señor D. Matías Prieto, candidato independiente por el colegio de la Plaza, se halle comprendido en ningún caso de incapacidad legal para ejercer el cargo de concejal.

El Gobernador civil, Sr. Groizard, creyendo sin duda que la Corporación provincial no puede en todos los casos, y menos en periodo electoral, nom-

brar delegados que inspeccionen la administración municipal, ha suspendido el acuerdo por el cual la Diputación designó un delegado para girar una visita administrativa al Ayuntamiento de Tamames.

La resolución del Gobernador merece el aplauso de cuantos desean sinceridad en las elecciones, porque, sin duda alguna, aquel acuerdo, ó la gestión que le motivara, trascendían á manejo electoral en la importante villa de Tamames.

Ha sido trasladado á la ciudad de Béjar el agente de Vigilancia Cayetano Gonzalo, que venía prestando servicios en Salamanca.

El Adelanto insiste en que anteayer celebraron una reunión algunos prohombres conservadores en casa del presidente del partido, D. Celedonio Miguel Gomez.

También el mismo colega dijo ha pocos días, que se había cometido un crimen horrible en Ciudad Rodrigo, y en efecto..... no se cometió.

Al paso que vamos, el periódico que puede hacer negocio en Salamanca es el que se dedique á rectificar las noticias que los demás publiquen.

Seguramente que no le faltará material.

La persona que esta mañana haya perdido una carta de pago á favor del Administrador de la Subalternia de Ledesma, por giros y valores de pesetas 1.364 con 11 céntimos, y un cargareme para que el Banco de España reciba del Administrador de la de Ledesma, 2.269 pesetas 50 céntimos y carta de pago unida al mismo documento, sin autorizar, puede pasar á la Redacción de este diario, donde le serán entregados dichos documentos.

Sección telegráfica

Servicio especial de **EL FOMENTO**.

Madrid 28, (cinco t.)

Reinan corrientes pesimistas respecto á la conciliación de los conjurados y el Gobierno.

Nuevamente se habla de la formación de un gabinete intermedio.

Se atribuye gran importancia al Consejo que hoy celebrarán los ministros.—Zeda.

Anuncios de preferencia

SE VENDEN DOS CASAS, sitas en la villa de Tejares. Darán razón: en Salamanca, calle de la Rosa, número 2.

ALMACEN DE MADERAS

J. GARCÍA PIEDRA Y COMP.

Hay siempre grandes existencias de toda clase de maderas. Cemento Porland y yeso, á precios todo mas económicos que nadie.

SE vende la casa número 4 de la calle de Placentinos. En la misma darán razón.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

SE VENDE UN MACHO

de ocho años, de carro, de buenas condiciones; se da á experimentar. Darán razón, calle del Clavel, número 3.

MANTAS de algodón de 2 á 6 pesetas. Mantas de lana desde 7 hasta 26 id. Tapabocas de algodón desde 70 céntimos hasta 7 pesetas. Tapabocas de lana desde 4 hasta 35 pesetas. Chalecos de punto (elásticos), desde 1'50 hasta 25 id. Pañuelos para los hombros desde 1 hasta 30 id. Pañuelos mata-frios desde 1'75 hasta 10 id. Camisas interiores, desde 40 céntimos hasta 5 pesetas.

Tenemos también telas para jergones y colchones. Sábanas de un ancho. Lienzos de algodón y de hilo. Mantelería y pañolería. Camisas. Calzoncillos. Calcetines y medias, etc.

José y Remigio Acedo

POETA IGLESIAS DE LA CASA

Antes Lonja, núm. 15

NOTA. Seguimos comprando las libras esterlinas, la moneda portuguesa y los duros isabelinos antiguos.

OTRA. Recomendamos á nuestros deudores pasen á liquidar ó entregar á cuenta, por que si no...

ALBESSARD

CIRUJANO—DENTISTA

Rúa, 20, Salamanca

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas. Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. —BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

SERRANO Y PERAQUI

Dentistas

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos. Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Gabinete, Isla de la Rúa, núm. 3.

TÓPICO VERDAD

CONTRA LOS SABAÑONES

Con solo frotarse con una esponjita, mojada en dicho Tópico, cura el sabañón en cualquiera periodo que se encuentre.

Precio del frasco, UNA PESETA.

San Julián, 29, BARBERIA DE FUNCIA.

Fotografía de Madrid

CRUZ VERDE NUMERO 1, (ESQUINA Á LA DE SORIAS) PERFECCIÓN, ELEGANCIA Y ECONOMIA

Por un nuevo procedimiento en el arte fotográfico, ofrece al público inmejorables retratos á los precios siguientes:

Seis magníficos retratos, targeta visita, cuerpo entero 3 pesetas.

Seis id., id., id., id. en busto 5 id.

Seis id., id., id. americana, cuerpo entero 6 id.

Seis id., id., id., id. en busto 10 id.

Niños y grupos á precios convencionales.

Retratos instantáneos en 1/250 de segundo para las personas que deseen retratarse á caballo.

Retratos al óleo, ampliaciones y reproducciones tamaño natural.

Horas de trabajo de 9 de la mañana á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.

Cruz Verde 1 (Esquina á la de Sorias)

POR AUSENCIA

Se traspasa y liquidan todas las existencias de la gran Sombrerería de Emilio F. Nieto, Zamora, 2.

Se vende la casa de la Peña 2.^a, números 29 y 31. Para tratar, en dicha Sombrerería, Zamora, 2, Salamanca.

Esteban Hermanos, Impresores

Joya medicinal

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

nada puede reemplazarlas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster

Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

Gran Lotería de Dinero

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de Hamburgo

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á M	300000
1 premio á M	200000
1 premio á M	100000
1 premio á M	75000
1 premio á M	70000
1 premio á M	65000
2 premios á M	60000
1 premio á M	55000
1 premio á M	50000
1 premio á M	40000
1 premio á M	30000
8 premios á M	15000
26 premios á M	10000
56 premios á M	5000
106 premios á M	3000
203 premios á M	2000
6 premios á M	1500
606 premios á M	1000
1060 premios á M	500
30930 premios á M	148
17188 premios á M	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000 asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de primera clase cuesta:
1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RVN. 30.—
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RVN. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes del

12 de Diciembre 1899

VALENTIN Y COMPAÑIA

BANQUEROS
HAMBURGO
Alemania

POMADA OFTALMICA INALTERABLE

de Petellier

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Lión, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depósitos principales.—Salamanca: farmacia y droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y droguería de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote: DOS PESETAS.



El legitimo chocolate de los RR. PP. **Belediostinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y trameros de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rua.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTI-SICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLÓBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñimientos, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLÓBULOS ANTISIFILÍTICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLÓBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLÓBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER**, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días de 9 á 11 de la mañana. **Carmen, 20, 1.º, Madrid.**

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS



DEBILIDAD
EXTENUACION

EL HIERRO
BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS

Al por mayor: 40 y 42, Rue St-Lazare, Paris

No mas CALENTURAS

Las píldoras de **RIAZA** de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pedro Negro.

PILORIAS